

Cilniana. Quince años defendiendo el patrimonio

Catalina Urbaneja Ortiz

Presidenta de Cilniana

En 1996 gobernaba en Marbella Jesús Gil apoyado en una aplastante mayoría absoluta, que le permitió decidir a su libre albedrío el destino de esta ciudad; éxito electoral que obtuvo a lo largo de varias legislaturas. Este hecho condicionó a la ciudad en muchos aspectos, en especial el Patrimonio histórico, que experimentó una alarmante degradación. El proyecto de derribar un edificio del siglo XVIII para convertir su solar en unos grandes almacenes, animó a un grupo de ciudadanos a agruparse para evitar el desastre.

El primer paso consistió en sondear la opinión popular y calibrar el impacto que esta remodelación podría ocasionar. A tal fin, se organizaron unas Jornadas monográficas sobre el barrio de Miraflores, donde se alzaba esta casona, con el objetivo de difundir su historia y que el público conociera la importancia de un edificio que se había mantenido en pie durante más de doscientos años. Por otra parte, tanto su traza arquitectónica como sus ornamentos interiores, configuraban un conjunto cuyo valor histórico y patrimonial quedaba fuera de toda duda. La favorable acogida que tuvieron estas conferencias fue determinante para emprender con entusiasmo un proyecto que, se intuía ya desde su origen, estaba abocado al fracaso.

Tras varias reuniones preliminares se constituyó Cilniana con un primer objetivo: aunar esfuerzos para dignificar el pasado de Marbella y, al mismo tiempo, proteger su maleado patrimonio. Quince años después, la asociación continúa en la lucha y se ha convertido en un referente en cuanto al presente cultural de Marbella. Así lo avalan los más de doscientos socios que la componen y el apoyo que sus actividades encuentra en los medios de comunicación, convertidos desde los inicios en fieles aliados.

Desde sus orígenes, Cilniana tuvo dos cometidos básicos: protección del patrimonio y un proyecto didáctico que permitiera a los ciudadanos denunciar las agresiones patrimoniales desde su propia iniciativa y sin responder a ningún resorte partidista. En pocas palabras, se buscaban cómplices conscientes para proteger el Patrimonio Histórico. La respuesta fue alentadora, aunque no puede hablarse de un éxito inmediato, pues durante todo el periodo gilista, en el que deben incluirse las posteriores corporaciones integradas por miembros de dicho partido, los diferentes equipos de gobierno vieron en Cilniana un enemigo a batir. Intento frustrado puesto que, a pesar de las descalificaciones y los obstáculos, la asociación continuó adelante gracias al respaldo de un importante sector de la población.



Cortijo de Miraflores

El decálogo redactado al tiempo de su fundación, titulado "Principios de la Asociación Cilniana en defensa del Patrimonio", constituye una declaración de intenciones muy necesaria en la década de los noventa. Entre sus principales puntos destaca:

El principal objetivo de la asociación será la defensa del patrimonio histórico, artístico, arqueológico, etnológico y medioambiental de Marbella y su comarca. Para alcanzarlo, se promoverán iniciativas y actividades encaminadas a su difusión.

Cilniana se financiará por medio de la colaboración con entidades públicas y privadas, así como de las aportaciones de particulares sin que esto afecte a la independencia ni a la renuncia de ninguno de los principios establecidos.

No tendrá carácter lucrativo, ni político partidista, estando abierta a todo tipo de ideología, sin discriminación, que coincida con los fines de defensa del patrimonio.

Procurará imbricarse en la dinámica social de Marbella y su comarca, participando en las iniciativas y actividades de entidades y asociaciones en los objetivos que le son propios.

Intentará, con los medios a su alcance, difundir la validez de la conservación del patrimonio como motor de desarrollo y símbolo de progreso, no permaneciendo ajena a las actuaciones nocivas contra él, intentado evitar su deterioro o desaparición con los medios establecidos por la Ley.



Ferrería de la Concepción

Ofrecerá asesoramiento sobre diferentes aspectos del patrimonio a quien lo solicite.

Sus socios se comprometen a cumplir estos objetivos, sin utilizar la Asociación para otros fines ajenos a ésta.

Un reto para cuyo cumplimiento era imprescindible contar con la adhesión de los historiadores locales que, por aquellos momentos, formaban individualidades muy dispersas. La respuesta al llamamiento de Cilniana fue favorable y en la actualidad, gracias a sus trabajos, se han sacado a la luz retazos de la historia local y derribado muchos mitos creados al socaire de una interpretación sesgada que la había sumido en un preocupante oscurantismo.

Cilniana consiguió aglutinar a esa nueva generación de historiadores que utilizaban la consulta documental como fuente de información preferente, y cuyo carácter científico y riguroso coloca a la historia de Marbella en el lugar que siempre debió ocupar. De esta forma, son muchos los periodos y las materias tratados por profesionales con rigurosidad aséptica, surgida del análisis de las fuentes documentales y de un soporte bibliográfico cada vez más variado. Estos estudios han encontrado su plataforma ideal en la labor editorial de Cilniana.

Porque un proyecto tan ambicioso como el que perseguía nuestra asociación, requería de medios auxiliares para su difusión. Ahí surge la revista *Cilniana*, abierta a cuantas personas quieran publicar sus estudios, siempre y cuando se ajusten a una serie de requisitos. Esta labor periódica ha conseguido sacar a la luz un número de publicaciones muy superior al que, por entonces, producían los ayuntamientos de otros municipios costasoleños y ofrecía la oportunidad a los investigadores de difundir sus trabajos.

Pese a que en demasiadas ocasiones ha sido acusada de partidismo, Cilniana mantiene una imparcialidad sin la cual sus objetivos no podrían alcanzarse. Siempre está abierta a colaborar con las corporaciones municipales que demandan su ayuda, al tiempo que es crítica con las actuaciones —o pasividad en muchos casos— ante situaciones de riesgo. No puede

obviarse el hecho de que Cilniana trata de proteger el patrimonio histórico-artístico, medioambiental y etnológico de la Costa del Sol Occidental. En esta línea han sido denunciadas reiteradamente las agresiones patrimoniales ante los organismos a quienes la Ley del Patrimonio Andaluz atribuye su custodia.

Se ha pedido a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, las siguientes solicitudes de declaración de B.I.C.:

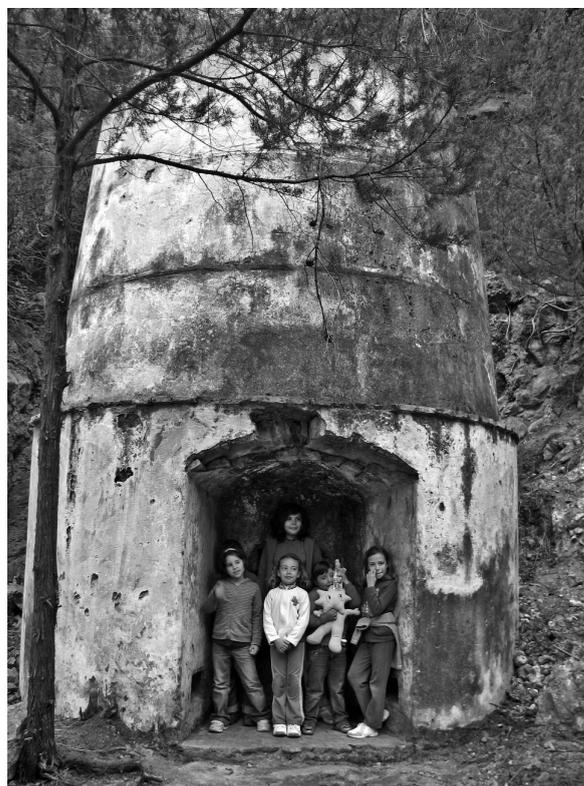
- 1995: Ferrería de la Concepción. Reiterada en 2004
- 2001: Casco Antiguo de Marbella
- 2002: Trapiche de Guadaiza en San Pedro Alcántara
- 2002: Trapiche del Prado en Marbella
- 2002: Hospital de San Juan de Dios
- 2002: Convento de la Trinidad

Además de las iglesias de la Encarnación y del Santo Cristo; ermita de Santiago; fuente de la Plaza de los Naranjos; casa del Corregidor y Ayuntamiento. En el actual PGOU han sido incluidos numerosos yacimientos que estaban desprotegidos.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una de las más interesantes propuestas realizadas por la iniciativa privada consistente en dos campañas de limpieza y



Logotipo conmemorativo de los 15 años



Deforestación del Pozo de Buenavista

desbroce en plena Sierra Blanca. La primera en las minas de Buenavista, donde se ha conseguido limpiar de maleza la zona del horno de transformación de plomo. Y la segunda, en la ermita de Los Monjes, un antiguo monasterio cuyos orígenes son una incógnita que solo la Arqueología puede desvelar. Tanto una como otra han contado con la participación de numerosos voluntarios que, en sucesivos sábados, trabajaron incansablemente. Finalizada la fase de limpieza se han recuperado estos dos enclaves desconocidos para un importante sector de la población, que en la actualidad pueden ser visitados.

El Cortijo de Miraflores se salvó de la quema y hoy es un dinámico centro cultural; se ha colaborado en el Plan Especial del Casco Antiguo donde se incrementó el número de edificios a proteger y participado en diferentes Mesas de Urbanismo. Las publicaciones de Cilniana han servido de base para aplicar la protección en el PGOU a determinadas zonas y asignar la Cautela Arqueológica a otras. Se presentaron alegaciones a los Planes Generales de Ordenación Urbana de Istán y Ojén. En ambos casos se aportaron sugerencias sobre algunas zonas que habían sido excluidas y recomendando se aplicase la protección a algunos edificios.



Primera Jornada antiexpolio en el yacimiento del Cerro Torrón

Pero no todo fueron éxitos. La trayectoria de Cilniana está jalonada de luces y sombras. Es cierto que muchos proyectos alcanzaron su objetivo, pero de igual modo se fracasó en otros. Por ejemplo, no siempre se efectúan las catas arqueológicas en el Casco Antiguo, pese a ser una norma incluida en la modificación C-1; no hay Técnico en Patrimonio, ni arqueólogo municipal, ni gabinete que asuma tal responsabilidad. Las obras en determinados edificios históricos se hacen en demasiadas ocasiones sin tener en cuenta su planteamiento originario, y el uno por ciento cultural, que la Gestora aplicó al Patrimonio local, no se tiene en cuenta.

De igual forma, el Casco Antiguo de Marbella no ha sido declarado Conjunto Histórico de Interés Cultural tal y como se solicitó en 2003 y, en consecuencia, no ha podido inscribirse en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. En 2005, ante el avance del urbanismo en la zona, se solicitó la protección integral para los embalses de Las Medranas en San Pedro Alcántara; Viejo y Nuevo en el Ángel; La Leche en Benahavís y Cancelada en Estepona, construidos para irrigar las tierras de las Colonias Agrícolas de San Pedro Alcántara y El Ángel. Peticiones que no fueron atendidas.

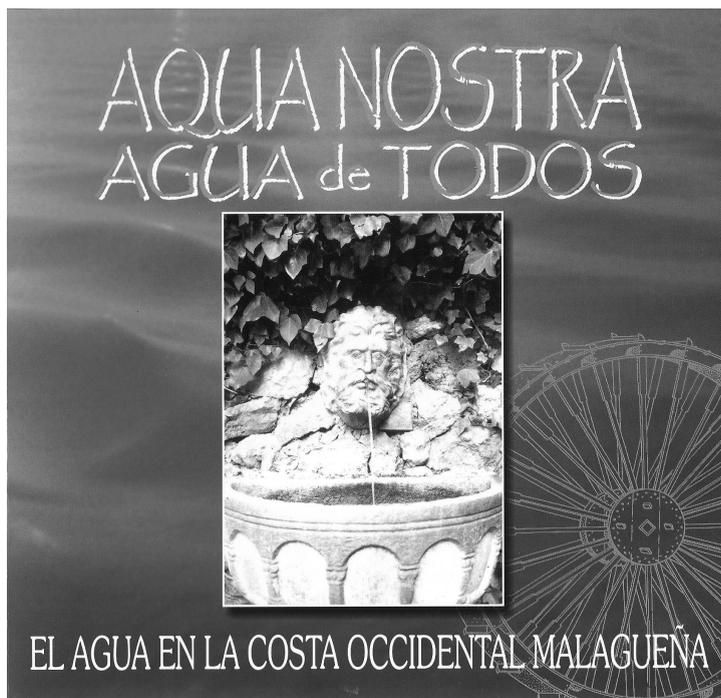
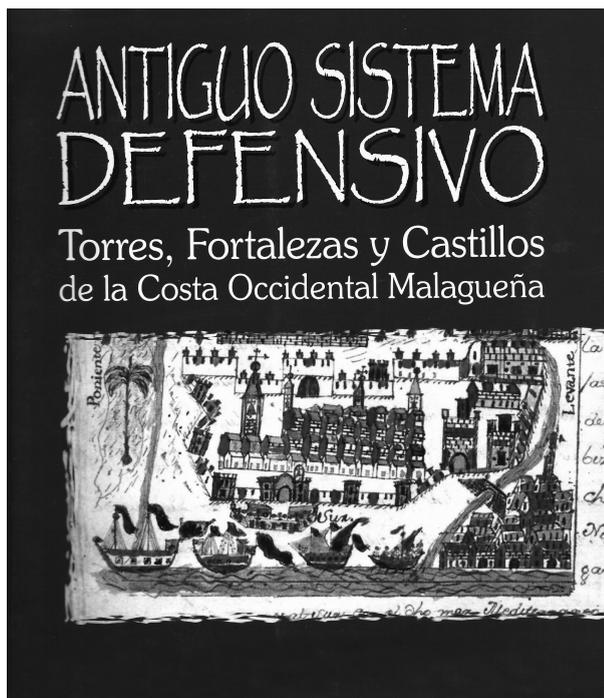
El Trapiche del Prado, testigo de la industria del azúcar en Marbella y en el que una reciente intervención arqueológica ha ofrecido interesantes hallazgos, está en un total desamparo. Aunque su entorno se habilitará como residencia de mayores, las obras siguen paralizadas y el conjunto está expuesto a las inclemencias meteorológicas sin que ninguna institución asuma su restauración.

El caso más sangrante, y que evidencia la desidia de antiguas corporaciones, ha sido la casi total destrucción del Cerro Colorado, un yacimiento datado entre los siglos IV y II antes de Cristo. El conjunto, ubicado entre los términos municipales de Benahavís y Marbella, estaba compuesto por un recinto amurallado con algún pequeño torreón, que rodeaba estructuras familiares e industriales vinculadas a la elaboración de salazones. Cilniana denunció el atentado en mayo de 1999, pero las excavadoras continuaron su trabajo durante días dado que la constructora se aferraba a la licencia de obras concedida por el ayuntamiento de Benahavís. Pese a que la Junta de Andalucía anunció la apertura de expediente sancionador, todo quedó en nada. Transcurrida una década (en marzo de 2009) ha sido declarado Zona Arqueológica e inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Demasiado tarde, aunque al menos se ha protegido lo poco que quedó sin demoler.

Si Cerro Colorado fue arrasado en 1999, en diciembre de 2009 se produjo una situación similar con la necrópolis romana de Guadalmina. De nuevo el urbanismo destruye un conjunto de valor incalculable, esta vez ante la pasividad de los munícipes de Marbella.

En cuanto a otro tipo de actividades, destacar tres Jornadas Antiexpolio. Un proyecto novedoso que contó con el patrocinio de la Junta de Andalucía. Consistieron en un trabajo de campo con visitas a yacimientos de la comarca acompañados de arqueólogos e historiadores, y complementadas con charlas en los centros educativos al objeto de incentivar a los estudiantes para valorar el Patrimonio. A tal fin se publicaron unos originales y didácticos *comics* que tuvieron gran aceptación.

En las Jornadas de Patrimonio Histórico, organizadas en colaboración con el Centro del Profesorado



Portadas de varias publicaciones

de Marbella-Coín, expertos en los diferentes aspectos del patrimonio —histórico, documental o industrial— departieron sobre su problemática a nivel autonómico. Comprendían ciclos de conferencias y visitas guiadas.

Desde 1998 se llevaron a cabo once exposiciones bajo el título de "Imágenes de Marbella", junto con concursos de fotografía, edición de catálogos y captación de material con el que se ha creado un fondo que está a disposición de los investigadores. Una tarea desempeñada por el Grupo de Fotografía entre los ciudadanos que se mostraron dispuestos a ceder sus colecciones para ser expuestas. El objetivo es proteger y custodiar retazos de un pasado reciente, aunque no por ello menos valioso.

En este contexto, se organizaron dos exposiciones en colaboración con el ayuntamiento de Istán, una denominada genéricamente *Imágenes*, y la otra, una monografía sobre *El Paso de Istán* de la que se editó un catálogo.

Otras dos exposiciones, en este caso itinerantes por los pueblos de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental: "Historia del antiguo sistema defensivo de la costa occidental malagueña" en 2002, y "Aqua nostra, aqua de todos. El agua en la costa occidental malagueña", en 2005, ambas complementadas con actividades lectivas vinculadas al tema central y visitas de escolares a los que se entregaba material didáctico y un *comic* de la exposición.

El asesoramiento de Cilniana ha sido requerido para la instalación de islas ecológicas en el Centro Histórico, una labor polémica, aunque gracias a la vigilancia arqueológica se han encontrado restos romanos junto al castillo. La importancia de estos hallazgos hace necesaria una excavación de la que podrá deducirse si éste se alza sobre un poblado romano, cuyos materiales fueron reciclados en su construcción, como lo demuestran los tres capiteles de estilo jónico de su muralla sur.

Para el futuro, muchos y diversos proyectos. El más inmediato vinculado al XV aniversario de la constitución de la asociación y centrado en resaltar el hecho de que una asociación de este tipo haya sobrevivido tanto tiempo en un contexto tan difícil. Se están organizando unas Jornadas Culturales, "La Navegación en la Historia y el Patrimonio Sumergido", durante todos los viernes del mes de marzo. En ellas intervendrán destacadas personalidades con ponencias sobre los diferentes aspectos del mundo submarino. Además, se celebrarán mesas redondas y charlas a los alumnos de Secundaria con el fin de darles a conocer la importancia del mar en la Historia de Marbella.

Pese a su dilatada trayectoria, no se puede caer en falsos triunfalismos ni bajar la guardia, especialmente cuando se pretende implicar a Cilniana en unos proyectos en los que, al final, no se tiene en cuenta su parecer. Así ocurre con el controvertido paseo marítimo sobre Vega del Mar, cuyo trazado discurrirá por una zona en cuyo subsuelo se encuentra un interesante yacimiento romano. Cilniana luchará porque eso no ocurra, ya que ese sería el enclave ideal para construir un parque arqueológico y un centro de interpretación. Una situación similar se da en la Villa Romana, con un proyecto de cubrición paralizado y cuya finalización es imposible de predecir.

En conclusión, puede decirse que en 15 años se han conseguido importantes logros, pero también fuimos incapaces de evitar demoliciones. La balanza quedaría equilibrada entre unos y otras, lo que indica que la falta de sensibilidad y coherencia de los gobernantes no ha desaparecido con el tiempo, aunque se ha atenuado. Siguen mostrando una incapacidad absoluta para calibrar la verdadera dimensión del legado patrimonial y, en tanto se produzcan atentados, tendrán razón de ser asociaciones como Cilniana.